

RESOLUCION No. 06-G-IJ-

3000518

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 04-G-IJ-0007032 del 10 de diciembre de 2004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de septiembre de 2005, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **REPRESENTACIONES AGRICOLAS Y QUIMICAS R & F AGRIQUIM S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 11 de febrero de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de abril de 1994;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Guido Rodríguez Grijalva, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-03107 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Guido Rodríguez Grijalva, al señor Segundo Meza Maquilón para el cargo de Liquidador de la compañía **REPRESENTACIONES AGRICOLAS Y QUIMICAS R & F AGRIQUIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

25 ENE 2006

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/Myriam
EXP. No.70.136

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 27 ENE 2006

SR. SEGUNDO MEZA MAQUILÓN

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fé que la fotocopia que consta de UNA foja(s) es exacta al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 29 OCT. 2009

Dra. Roxana Ugolotti de Portialuppi
Notaria Vigésima Sexta

7.42812-1
d.

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. **Certifico:** que con fecha treinta de Enero del dos mil seis, queda inscrita la Resolución N° **06-G-IJ-0000518**, dictada el 25 de Enero del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **REPRESENTACIONES AGRICOLAS Y QUIMICAS R & F AGRIQUIM S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SEGUNDO MEZA MAQUILON**, a foja **9.674**, Registro Mercantil número **1.879**, y anotada el treinta de Enero del dos mil seis, bajo el número **5.307** del Repertorio, a las 10:10 horas. -



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 5307
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Mercy Caicedo
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR: *[Signature]*